

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Ulloa M. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	---	---

## **INFORME FINAL DE AUDITORÍA**

Estados de Cuenta

### **OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**AUDITOR (ES):**  
**LÍDER:** Luz Myriam Arias M

**REVISADO POR:**  
Olga Lucia Vargas Cobos  
**JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO**

BOGOTÁ, junio de 2020

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Ulloa M. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	---	---

## SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

Versión	Razón del cambio
7	Se incluye el numeral 12 de Plan de mejoramiento por lineamientos de la alcaldía Mayor de Bogotá

### Contenido

1. OBJETIVO GENERAL DE LA AUDITORÍA.....	3
2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA AUDITORÍA.....	3
3. ALCANCE DE LA AUDITORÍA.....	3
4. CRITERIOS DE AUDITORÍA.....	3
5. MARCO LEGAL.....	3
6. METODOLOGÍA UTILIZADA.....	4
7. ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y DE DATOS.....	4
8. ASPECTOS POSITIVOS.....	16
9. NO CONFORMIDADES.....	16
10. ACCIONES PARA ABORDAR RIESGOS.....	16
11. CONCLUSIONES.....	17
12. PLAN DE MEJORAMIENTO.....	18
13. ANEXOS.....	18

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Ulloa M. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	---	---

## 1. OBJETIVO GENERAL DE LA AUDITORÍA.

Verificar y evaluar la Gestión del Riesgo al interior del proceso Gestión Financiera en cuanto a la emisión de estados de cuenta.

## 2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA AUDITORÍA.

- Verificar la eficacia y efectividad de los controles
- Verificar la implementación de acciones de mitigación del riesgo producto de la autoevaluación del control

## 3. ALCANCE DE LA AUDITORÍA.

Desde: Las competencias generales del proceso, riesgos y controles

Hasta: Interacciones del mismo y el cumplimiento de la función administrativa

Periodo a evaluar: mayo de 2019 a abril de 2020, sin descartar la posibilidad de requerir y analizar la información fuera de este rango por necesidades estrictas de la misma.

Mapa de riesgo del proceso

Autoevaluación del riesgo vigencia 2019

## 4. CRITERIOS DE AUDITORÍA.

- Mapa de Riesgo Institucional
- Autoevaluación del riesgo vigencia 2019
- Guía para la Administración del Riesgo del Departamento Administrativo de la Función Pública
- Lineamiento y política para la administración del riesgo en la SDS-PYC-LN-012 versión N° 1
- Auditoria de gestión con énfasis en Riesgo SDS-ESC-LN-030 Versión 2
- Manual de contratación SDS-CON-MN-001 Versión 6
- Lineamiento para la supervisión e interventoría de contratos o convenios Código: SDS-CON-LN-006 V.1

## 5. MARCO LEGAL.

- Ley 87 de 1993
- Ley 1474 de 2011
- Decreto 507 de 2013
- Manual de Contratación SDS-CON-MN-001
- Circular Interna 003 de 2018 SDS
- Procedimiento CÓDIGO: SDS-FIN-PR-010

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Ulloa M. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	---	---

- Y las demás que regulen la gestión financiera en cuanto a la expedición de estados de cuenta

## 6. METODOLOGÍA UTILIZADA.

La auditoría basada en riesgos al proceso de gestión Financiera – Estados de Cuenta, se realizó mediante las herramientas de entrevista y verificación documental de los controles establecidos, los documentos y bases de datos suministradas por el proceso y requeridos por los auditores en cada una de las visitas realizadas y en los documentos del proceso encontrados en el aplicativo Isolucion

## 7. ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y DE DATOS.

### ESTADOS DE CUENTAS

Un estado de cuenta general incluye una lista de las transacciones (Contratos y Pagos) realizadas y sus efectos sobre el saldo. Esto puede visualizarse en forma resumida o por medio de un saldo que se cambia de acuerdo con cada transacción.

En el caso de los estados de cuentas expedidos por el Fondo Financiero Distrital de Salud y la Secretaría Distrital de Salud contienen la información presupuestal, pagos, pagos anticipados y novedades contractuales, con el fin de realizar el proceso de liquidación de contratos o convenios.

Las conciliaciones presupuestales y bancarias son componentes claves para la determinación de la contabilidad mensual exacta y completa. Si las conciliaciones tanto presupuestales como bancarias están debidamente preparadas, deben representar todos los ingresos y los gastos en los que incurre el Fondo Financiero Distrital de Salud, una conciliación adecuada de este tipo puede fácilmente identificar las diferencias de las transacciones mensuales de Tesorería.

### RIESGOS DEL PROCESO DE GESTION FINANCIERA

**GESTION FINANCIERA- RIESGO 1** Prescripción de la acción de cobro sobre los saldos a favor del FFDS

**GESTION FINANCIERA- RIESGO 2** Realizar pagos afectando recursos financieros que no correspondan a la fuente de financiación

**GESTION FINANCIERA- RIESGO 3** Presentación incompleta o inoportuna de las obligaciones tributarias, informes y reportes requeridos por entes de control internos y externos

**GESTION FINANCIERA- RIESGO 4** Realizar pagos de compromisos con recursos de Resoluciones del MSPS que no hayan sido recaudados a la fecha del giro

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7	Elaborado por: Monica Ulloa M. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos	
--	--	--	---

**GESTION FINANCIERA- RIESGO 5** Operación de la gestión financiera sin tener en cuenta los requisitos del Nuevo Marco Normativo

El proceso de gestión financiera formuló cinco riesgos, dentro de los cuales, la expedición de los estados de cuenta está enmarcada en el riesgo N° 3 que tiene que ver con la presentación incompleta o inoportuna de las obligaciones tributarias, informes y reportes requeridos por entes de control internos y externos.

Dentro del riesgo N° 3 se establecieron los siguientes controles para su mitigación así:

- La Directora Financiera realizará seguimiento mensual al cumplimiento del calendario de reportes de información a través de la revisión del calendario con los profesionales a cargo de presupuesto, contabilidad, tesorería y cobro coactivo. En caso de presentarse incumplimiento en el calendario se gestionará con el área o Entidad que corresponda una nueva fecha y condiciones de reporte. Los registros de seguimiento se evidencian en la matriz: calendario de reportes de información.
- El profesional del área generadora de la información financiera y contable, cada vez que se presente la necesidad de realizar una conciliación o un trámite de pago, revisará que los documentos a entregar están acorde con respecto a los lineamientos Financieros y las Políticas contables de la Dirección Financiera, en caso de encontrar alguna inconsistencia devolverá para su ajuste.

El proceso de Gestión Financiera identificó dos controles para el Riesgo N° 3. El control N° 1, es calificado por el proceso como riesgo bajo, sin embargo, tiene como soporte documental "calendario de reportes de información", el cual fue solicitado por la auditoría, evidenciándose no se cuenta con dicho control documentado, por lo cual no se puede determinar el nivel de riesgo del mismo de acuerdo con los Lineamientos establecidos por la Secretaria Distrital de Salud identificada con el "Código: SDS-PYC-LN-12 V.6". Por tanto se evidencia que los controles no están encaminados a examinar la expedición de los estados de cuenta.

DESCRIPCION DEL RIESGO	Análisis del Riesgo			Opciones de tratamiento
	Riesgo inherente		Zona de Riesgo	
	Probabilidad	Impacto		
Presentación incompleta o inoportuna de las obligaciones tributarias, informes y reportes requeridos por entes de control internos y externos	Rara Vez	Menor	BAJO	Reducir

Fuente: Mapa de Riesgos Dirección Financiera

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Ulloa M. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	---	---

## PROCEDIMIENTO EXPEDICIÓN DE ESTADOS DE CUENTA

El proceso de Gestión Financiera cuenta con el procedimiento de EXPEDICION ESTADOS DE CUENTA, identificado con el “**CÓDIGO: SDS-FIN-PR-010**” el cual tiene como última fecha de actualización el 28/jun/2018, dicho procedimiento comienza con la recepción de las solicitudes para la expedición de Estados de Cuenta hasta la elaboración del informe de Estados de Cuenta.

El proceso de Gestión Financiera recibe las solicitudes para expedición de Estados de Cuenta mediante el aplicativo Cordis que se incluye dentro del consecutivo de recepción de documentos de toda la Dirección Financiera. No se cuenta con un control diferente que permita saber cuántas solicitudes se reciben para la expedición de los mismos.



Una vez se radica la solicitud, se entrega al Jefe de contabilidad el cual se encarga de asignar al profesional para la elaboración y expedición del Estado de Cuenta, el profesional asignado deberá diligenciar el formato SDS-FIN-FT-023 y generar un pre validador en el sistema de información SIIFI, sin embargo, en la actualidad no se cuenta con este sistema por lo que el técnico emite un auxiliar por tercero del modulo O.P, donde se evidencian los CDPS, RPS, y Giros que afectan el contrato que es objeto de la expedición del estado de cuenta.

La auditoría solicitó el formato SDS-FIN-FT-023 con el fin de verificar el control de la expedición de los estados de cuenta del mes de mayo de 2019 a abril de 2020, el cual fue remitido el día 29 de mayo de 2020.





OFICINA DE CONTROL INTERNO  
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL  
INFORME DE AUDITORIA  
Código: SDS-ESC-FT-003 V.7

Elaborado por: Monica Ulloa M.  
Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos  
Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos



Una vez revisado la auditoria evidencia que está incompleto y no se actualiza en forma periódica con el diligenciamiento de los documentos radicados y emitidos como se evidencia a continuación:

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD										DIRECCIÓN FINANCIERA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL CONTROL DE EXPEDICIÓN ESTADOS DE CUENTA FFDD Código: SDS-FIN-FT-023 V.04									
Documento solicitado										Solicitante									
Nº	Tip	Numero	Año	Contrato	Veces solicitado	NIT	DV	Cesión	Nombre o razón social	Código del grupo funcional	Nombre del grupo funcional	Nº radicado	Fecha requerimiento	Fecha de recibido en contabilidad	No intern o presupuesto para restituir	Fecha emiso del estado de cuenta a presupuest para restituir	Fecha de recibido de presupuesto con aprobación	Fecha de respuesta a requerimiento	Respuesta radicado
2242	CT	606	2019	6062019	1	80095201	7		SUBRED CENTRO ORIENTE	23100	SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL ASEGURAMIENTO	2020E788	15/01/2020	17/01/2020					
2247	CT	605	2019	6052019	1	900374006	4		SUBRED NORTE	23100	DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO Y GARANTÍA DEL DERECHO A LA SALUD	2020E789	15/01/2020	17/01/2020					
2244	CT	609	2019	6092019	1	900385964	3		SUBRED SUR	23100	DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO Y GARANTÍA DEL DERECHO A LA SALUD	2020E790	15/01/2020	17/01/2020					
2245	CT	608	2019	6082019	1	900385964	3		SUBRED SUR OCCIDENTE	23100	DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO Y GARANTÍA DEL DERECHO A LA SALUD	2020E791	15/01/2020	17/01/2020					
2254	CT	181201	2019	181201	1	900385964	3		ERGO & HEALTH SAS	51000	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	2020E111	20/01/2020	22/01/2020					
2251	CT	2019	2019	2019	1	900385964	3		FELIPE CASTRO MENDEZ	51000	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	2020E111	20/01/2020	22/01/2020					
2253	CT	736	2019	7362019	2	900385964	3		SUBRED INTERPLAN DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.R	31000	DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL GESTIÓN TERRITORIAL Y TRANSSECTORIAL	2020E954	2/01/2020	2/01/2020					
2254	CT	530	2019	5302019	1	900385964	3		FREDY ALBERTO CARDENO MEJIA	40000	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL	2020E357	28/01/2020	29/01/2020					
2254	CT	530	2019	5302019	1	900385964	3		GUILLERMO RESTREPO ROTERO	40000	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL	2020E357	28/01/2020	29/01/2020					
2251	CT	2964	2019	29642019	1	900385964	3		HOSPITAL USAKOEN I NIVEL E.S.E	51100	SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	2020E225	31/01/2020	30/02/2020					
2254	CT	708302	2019	7083022019	2	900385964	3		ANUAR DIAGNOSTICA IMPORT S A S	12000	DIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGIA ANALISIS Y GESTIÓN DE POLITICAS DE SALUD PUBLICA	2020E250	31/01/2020	30/02/2020					
2251	CT	708302	2019	7083022019	2	900385964	3		NELSY LIDA CRUZ SUAREZ	52000	SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2020E263	30/02/2020	30/02/2020					
2254	CT	660300	2019	6603002019	2	900385964	3		CONSEJO PISO SALUD 2019	52000	SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2020E263	30/02/2020	30/02/2020					
2254	CT	926	2011	9262011	2	900385964	3		HOSPITAL VISTA HERMOSA I NIVEL E.S.E	23100	SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL ASEGURAMIENTO	2020E3071	10/02/2020	11/02/2020					
2256	CT	1916	2013	19162013	2	900385964	3		HOSPITAL SIMON BOLIVAR E.S.E	23100	SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL ASEGURAMIENTO	2020E3071	10/02/2020	11/02/2020					
2257	CT	1916	2013	19162013	2	900385964	3		HOSPITAL SUR I NIVEL E.S.E	23100	SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL ASEGURAMIENTO	2020E3071	10/02/2020	11/02/2020					
2258	CT	2258	2019	22582019	1	900385964	3		INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA INC	23100	SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL ASEGURAMIENTO	2020E3071	10/02/2020	11/02/2020					
2261	CT	2261	2019	22612019	1	900385964	3		HOSPITAL TUNJUELTO I NIVEL E.S.E	23100	SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL ASEGURAMIENTO	2020E3071	10/02/2020	11/02/2020					
2262	CT	2262	2019	22622019	1	900385964	3		HOSPITAL PABLO VERA I NIVEL E.S.E	23100	SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL ASEGURAMIENTO	2020E3071	10/02/2020	11/02/2020					
2263	CT	2263	2019	22632019	1	900385964	3		DCBS	40000	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL	2020E3071	10/02/2020	11/02/2020					
2264	CT	2264	2019	22642019	1	900385964	3		HOSPITAL OCCIDENTE KENNEDY II E.S.E	43000	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA	2020E3071	10/02/2020	11/02/2020					
2265	CT	536	2019	5362019	1	900385964	3		ADRIANA PATRICIA ARBELEZ RAMIREZ	23000	DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO Y GARANTÍA DEL DERECHO A LA SALUD	2020E3407	10/02/2020	10/02/2020					
2266	CT	536	2019	5362019	1	900385964	3		JACQUELINE HERNANDEZ CORTES	23000	DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO Y GARANTÍA DEL DERECHO A LA SALUD	2020E3408	10/02/2020	10/02/2020					
2268	CT	531	2019	531019	1	900385964	3		ANGELA ISABEL QUEVARA GRANADOS	23000	DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO Y GARANTÍA DEL DERECHO A LA SALUD	2020E3409	10/02/2020	10/02/2020					
2271	CT	540	2019	540019	1	900385964	3		FEDDY ESTEBAN TRUJANO	23000	DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO Y GARANTÍA DEL DERECHO A LA SALUD	2020E3410	10/02/2020	10/02/2020					
2271	CT	586	2019	5862019	1	900385964	3		LEDY JOHANNA GUERRERO ANGEL	23000	DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO Y GARANTÍA DEL DERECHO A LA SALUD	2020E3411	10/02/2020	10/02/2020					
2272	CT	583	2019	583019	1	900385964	3		CLAIRA JOHANNA CONTRERAS FAJARDO	23000	DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO Y GARANTÍA DEL DERECHO A LA SALUD	2020E3412	10/02/2020	10/02/2020					
2273	CT	590	2019	590019	1	900385964	3		DIANA ANDREA PAREZ SALAZAR	23000	DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO Y GARANTÍA DEL DERECHO A LA SALUD	2020E3413	10/02/2020	10/02/2020					
2274	CT	593	2019	593019	1	900385964	3		Laura Victoria Patricia Escamilla Santamaría	23000	DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO Y GARANTÍA DEL DERECHO A LA SALUD	2020E3434	10/02/2020	10/02/2020					
2275	CT	614	2019	6142019	1	900385964	3		SLADYS JIMENEZ RAMIREZ	23000	DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO Y GARANTÍA DEL DERECHO A LA SALUD	2020E3435	10/02/2020	10/02/2020					
2276	CT	629	2019	6292019	1	900385964	3		JANIR BALBASTO ANZA SALGAR	23000	DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO Y GARANTÍA DEL DERECHO A LA SALUD	2020E3438	10/02/2020	10/02/2020					
2277	CT	624	2019	6242019	1	900385964	3		VIVIAN LISSETTE RODRIGUEZ ZAMBRANO	23000	DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO Y GARANTÍA DEL DERECHO A LA SALUD	2020E3437	10/02/2020	10/02/2020					
2278	CT	616	2019	6162019	1	900385964	3		LIZ MERY PARDO ACUNA	23000	DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO Y GARANTÍA DEL DERECHO A LA SALUD	2020E3439	10/02/2020	10/02/2020					
2279	CT	629	2019	6292019	1	900385964	3		MARITZA LUCIA NORALES MACIAS	23000	DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO Y GARANTÍA DEL DERECHO A LA SALUD	2020E3439	10/02/2020	10/02/2020					
2286	CT	1091410	2019	10914102019	1	900385964	3		COMERCIALIZADORA VINARTA SAS	300	OFICINA DE COMUNICACIONES	2020E3474	13/02/2020	13/02/2020					
2281	CT	844	2019	8442019	1	900385964	3		OSCAR MAURICIO VALERO ALVARO	1000	SUBSECRETARÍA DE SALUD PUBLICA	2020E3786	17/02/2020	16/02/2020					
2282	CT	601120	2019	6011202019	2	900385964	3		DCBS	40000	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL	2020E5062	27/02/2020	27/02/2020					
2283	CT	601435	2019	6014352019	1	900385964	3		DCBS	40000	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL	2020E5062	27/02/2020	27/02/2020					
2284	CT	24	2013	242013	1	900385964	3		HOSPITAL TUNJUELTO I NIVEL E.S.E	54000	DIRECCIÓN DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	2020E4697	25/02/2020	27/02/2020					

Por lo anterior se evidencia que las acciones establecidas a través de este formato no garantizan la no materialización del riesgo en cuanto a los datos suministrados en las Estados de Cuenta.

El procedimiento de "Expedición de Estados de Cuenta" en la descripción de la actividad N°. 10 dice: "Solicitar a la dependencia solicitante del estado de cuenta la información que se encuentra pendiente". Durante la auditoría se evidenció que esta actividad no se cumple, ya que cuando se expiden los estados de cuenta no se solicita el control financiero que deben llevar los supervisores de cada contrato, como está consignado en el numeral 5.5.5 del **LINEAMIENTO PARA LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE CONTRATOS O CONVENIOS Código: SDS-CON-LN-006 V.1**

**5.5.5. Seguimiento Financiero y Contable:**

1. Hacer seguimiento de la gestión financiera del contrato o convenio por parte de la entidad, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja, el seguimiento incluye la verificación de los aportes realizados por los convenientes.
2. Verificar que el contratista cumpla con los requisitos exigidos por la Entidad para la entrega y amortización del anticipo o pago anticipado pactado, cuando aplique.
3. ....
4. ....
5. Documentar los pagos y ajustes que se hagan al contrato o convenio y controlar el balance presupuestal del contrato para efecto de pagos y de liquidación del mismo.
6. Verificar que las modificaciones presupuestales del contrato o convenio, cuenten con los recursos necesarios.
7. ....

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Ulloa M. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	---	---

8. Coordinar las instancias necesarias para adelantar los trámites para la liquidación del contrato o convenio y entregar los documentos soporte que le correspondan para efectuarla, para lo cual deberá tener en cuenta los términos mínimos establecidos en el contrato o convenio, así como los máximos de ley, con el fin de evitar pérdidas de competencia para el efecto.

9. Una vez liquidado el contrato y en caso de existir saldos a favor de la Entidad, realizar el seguimiento correspondiente a los rendimientos financieros y reembolsos a los que haya lugar, en el evento que el Contratista se abstenga de realizar los reembolsos, se deberá comunicar oportunamente a la Dirección Financiera, a la Subdirección de Contratación y la Oficina Asesora Jurídica para los fines correspondientes.

### CONTROLES:

El control de la emisión de los estados de cuenta se lleva mediante el documento ESTADO DE CUENTA SDS Código: SDS-FIN-FT-009 V.04, el cual tiene como ultima fecha de actualización 29/08/2013, y aunque actualmente se sigue utilizando el mismo formato, se evidencia que se han realizados cambios y los mismos no se han documentado en el aplicativo ISOLUCION.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN FINANCIERA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL <b>ESTADO DE CUENTA SDS</b> Código: SDS-FIN-FT-008 V.04</p>	<p>Elaboró: Leydi Dahiana Tibaduiza C Maritza Ordoñez Benavides Revisó: Félix Gonzalo Díaz Pineda Aprobó: Gabriel Lozano Díaz</p>	
<p><b>FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD</b> NIT: 800.246.953 - 2</p>			
<p>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:</p>			
<p>BENEFICIARIO: [REDACTED]</p>			<p>NIT: 93203638-9</p>
<p>CEDENTE:</p>			<p>NIT:</p>
<p>CONTRATO</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> ORDEN DE TRABAJO</p>	<p><input type="checkbox"/> ORDEN DE COMPRA</p>	<p>No. 880812 2019</p>
<p>OBJETO PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO Y GARANTÍA DEL DERECHO A LA SALUD REALIZANDO ACTIVIDADES DE VIGILANCIA DEL ASEGURAMIENTO CON EL FIN DE LOGRAR EL MEJORAMIENTO EN ASPECTOS RELACIONADOS CON LA MITIGACIÓN DE BARRERAS DE ACCESO CON EL FIN DE ALCANZAR EL ASEGURAMIENTO SOCIAL UNIVERSAL.</p>			

De la base de datos "correspondencia recibida" se buscaron y filtraron para la auditoría solamente aquellos radicados con fecha de diciembre de 2019, de lo cual se obtuvo un total de 39 registros para este mes.

Se realizó el cruce de los mismos con la base de datos de "control de estados de cuenta 2019" y se encontró que sólo 10 de los 39 radicados se encontraban en dicha base de datos de control.

RADICADOS DICIEMBRE 2019	CRUCE CONTROL ESTADOS DE CUENTA 2019
2019IE32401	OK
2019IE32640	#N/D
2019IE32645	#N/D



2019IE32669	OK
2019IE32760	#N/D
2019IE32792	#N/D
2019IE32845	#N/D
2019IE33121	#N/D
2019IE33153	#N/D
2019IE33446	OK
2019IE33590	OK
2019IE33911	OK
2019IE33912	OK
2019IE33976	#N/D
2019IE32054	#N/D
2019IE32860	#N/D
2019IE33111	#N/D
2019IE30199	#N/D
2019IE30267	#N/D
2019IE30821	OK
2019IE31295	#N/D
2019IE31368	#N/D
2019IE31492	OK
2019IE32673	#N/D
2019IE33133	#N/D
2019IE33141	#N/D
2019IE33302	#N/D

Adicionalmente, se realizó la solicitud de los soportes físicos de las solicitudes del mes de diciembre de 2019, para lo cual el proceso aportó 22 radicados de los cuales 1 pertenecía al año 2018 por lo que fue descartado para la auditoría, por tanto, se tomaron 21 radicados obteniendo:

- En la base de datos de correspondencia recibida se encuentran 39 registros de radicados en el mes de diciembre, de los cuales el proceso solo tiene el soporte en físico de 21, por tanto, existen 18 radicados que no cuentan con el soporte físico.
- Se realizó revisión de los radicados físicos y se encontró que 7 de ellos no se encuentran registrados en la base de datos de correspondencia recibida, por tanto, se evidencia que no se tiene control de los mismos:

RADICADOS FÍSICOS	REVISIÓN
2019IE33192	NO SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO
2019IE33590	REGISTRADO EN BD



2019IE33153	REGISTRADO EN BD
2019IE32343	REGISTRADO EN BD
2019IE31709	REGISTRADO EN BD
2019IE31217	REGISTRADO EN BD
2019IE33306	NO SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO
2019IE32027	NO SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO
2019IE31492	REGISTRADO EN BD
2019IE30686	NO SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO
2019IE30653	REGISTRADO EN BD
2019IE30821	REGISTRADO EN BD
2019IE32760	REGISTRADO EN BD
2019IE31721	REGISTRADO EN BD
2019IE31981	REGISTRADO EN BD
2019IE32669	REGISTRADO EN BD
2019IE33446	REGISTRADO EN BD
2019IE33899	NO SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO
2019IE33911	REGISTRADO EN BD
2109ER54545	NO SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO
2010ER103616	NO SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO

Igualmente, se evidenció que el control realizado por el proceso de gestión financiera es deficiente ya que no existe un registro unificado y veraz de la información de radicados de solicitudes de estados de cuenta encontrándose diferencias entre las bases de datos aportadas y en la correlación con los soportes físicos entregados por el proceso.

Se solicitaron los estados de cuenta con saldo cero los cuales son requeridos en el lineamiento para supervisión de contratos para proceder a la liquidación de los mismos. Sin embargo, estos no fueron presentados a la auditoría, por lo que no se tiene evidencia de que estos si hayan sido expedidos.

Igualmente, una vez revisado el control establecido por el proceso SDS-FIN-FT-023 y complementado con la revisión por parte de la Auditoria de las fechas de emisión en el aplicativo Cordis, se evidenció que el tiempo promedio entre la solicitud y la emisión de los mismos es de 54 días, como se evidencia a continuación:



	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y
1	Solicitante													
2														
3	Código del grupo funcional	Nombre del grupo funcional	Nº radicado	Fecha requerimiento	Fecha de recibido en contabilidad	No interno presupuesto	Fecha envío del estado de cuenta a presupue	Fecha de recibido de presupuesto con aprobación	Fecha de respuesta a requerimiento	Respuesta no radicado	Responsable	Observaciones	Estado	Días hábiles en dar respuesta
4														
5	23100	SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL ASEGURAMIENTO	2019IE30821	3/12/2019	4/12/2019				11/02/2020	2020IE2967	EJIMENDEZ		Solicitudes resueltas	69
6	23100	SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL ASEGURAMIENTO	2019IE30821	3/12/2019	4/12/2019				11/02/2020	2020IE2967	EJIMENDEZ		Solicitudes resueltas	69
7	43000	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA	2019IE31492	9/12/2019	9/12/2019				7/02/2020	2020IE2965	EJIMENDEZ		Solicitudes resueltas	60
8	52000	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	2019IE31981	12/12/2019	12/12/2019				11/02/2020	2020IE3319	DUVAN RODRIGUEZ		Solicitudes resueltas	61
9	52000	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	2019IE32343	16/12/2019	16/12/2019				11/02/2020	2020IE3306	DUVAN RODRIGUEZ		Solicitudes resueltas	57
10	52000	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	2019IE32343	16/12/2019	16/12/2019				11/02/2020	2020IE3306	DUVAN RODRIGUEZ		Solicitudes resueltas	57
11	52000	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	2019IE32343	16/12/2019	16/12/2019				11/02/2020	2020IE3306	DUVAN RODRIGUEZ		Solicitudes resueltas	57
12	52000	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	2019IE32343	16/12/2019	16/12/2019				11/02/2020	2020IE3306	DUVAN RODRIGUEZ		Solicitudes resueltas	57
13	52000	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	2019IE32343	16/12/2019	16/12/2019				11/02/2020	2020IE3306	DUVAN RODRIGUEZ		Solicitudes resueltas	57
14	52000	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	2019IE32343	16/12/2019	16/12/2019				11/02/2020	2020IE3306	DUVAN RODRIGUEZ		Solicitudes resueltas	57
15	52000	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	2019IE32343	16/12/2019	16/12/2019				11/02/2020	2020IE3306	DUVAN RODRIGUEZ		Solicitudes resueltas	57
16	52000	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	2019IE32343	16/12/2019	16/12/2019				11/02/2020	2020IE3306	DUVAN RODRIGUEZ		Solicitudes resueltas	57
17	52000	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	2019IE32343	16/12/2019	16/12/2019				11/02/2020	2020IE3306	DUVAN RODRIGUEZ		Solicitudes resueltas	57
18	52000	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	2019IE32343	16/12/2019	16/12/2019				11/02/2020	2020IE3306	DUVAN RODRIGUEZ		Solicitudes resueltas	57
19	52000	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	2019IE32343	16/12/2019	16/12/2019				11/02/2020	2020IE3306	DUVAN RODRIGUEZ		Solicitudes resueltas	57
20	52000	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	2019IE32343	16/12/2019	16/12/2019				11/02/2020	2020IE3306	DUVAN RODRIGUEZ		Solicitudes resueltas	57
21	52000	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	2019IE32343	16/12/2019	16/12/2019				11/02/2020		DUVAN RODRIGUEZ		Solicitudes resueltas	57
22	52000	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	2019IE32343	16/12/2019	16/12/2019				11/02/2020		DUVAN RODRIGUEZ		Solicitudes resueltas	57
23	52000	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	2019IE32343	16/12/2019	16/12/2019				11/02/2020		DUVAN RODRIGUEZ		Solicitudes resueltas	57
24	12100	SUBDIRECCIÓN DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA	2019IE32401	16/12/2019	17/12/2019				13/02/2020		DUVAN RODRIGUEZ		Solicitudes resueltas	58
25	10000	SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	2019IE32669	18/12/2019	18/12/2019				7/02/2020		DUVAN RODRIGUEZ		Solicitudes resueltas	51
26	100	OFICINA ASESORA JURÍDICA	2019IE33446	26/12/2019	27/12/2019				7/02/2020		EJIMENDEZ		Solicitudes resueltas	42
27	54000	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	2019IE33590	27/12/2019	27/12/2019				14/02/2020		DUVAN RODRIGUEZ		Solicitudes resueltas	49
28	54000	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	2019IE33590	27/12/2019	27/12/2019				14/02/2020		DUVAN RODRIGUEZ		Solicitudes resueltas	49
29	54000	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	2019IE33590	27/12/2019	27/12/2019				14/02/2020		DUVAN RODRIGUEZ		Solicitudes resueltas	49
30	54000	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	2019IE33590	27/12/2019	27/12/2019				14/02/2020		DUVAN RODRIGUEZ		Solicitudes resueltas	49
31	54000	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	2019IE33590	27/12/2019	27/12/2019				14/02/2020		DUVAN RODRIGUEZ		Solicitudes resueltas	49
32	54000	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	2019IE33590	27/12/2019	27/12/2019				14/02/2020		DUVAN RODRIGUEZ		Solicitudes resueltas	49
33	31000	DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL GESTIÓN	2019IE33899	30/12/2019	31/12/2019				13/02/2020		EJIMENDEZ		Solicitudes resueltas	44
34	31000	DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL GESTIÓN	2019IE33899	30/12/2019	31/12/2019				13/02/2020		EJIMENDEZ		Solicitudes resueltas	44
35	31000	DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL GESTIÓN	2019IE33899	30/12/2019	31/12/2019				13/02/2020		EJIMENDEZ		Solicitudes resueltas	44
36	31000	DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL GESTIÓN	2019IE33899	30/12/2019	31/12/2019				13/02/2020		EJIMENDEZ		Solicitudes resueltas	44
37	10000	SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	2019IE33911	30/12/2019	31/12/2019				11/02/2020		EJIMENDEZ		Solicitudes resueltas	42
38	10000	SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	2019IE33912	30/12/2019	31/12/2019				13/02/2020		EJIMENDEZ		Solicitudes resueltas	44
39														
40													SUMATORIA	1821
41													PROMEDIO	54
42														

## EMISIÓN DE ESTADOS DE CUENTA

La auditoría tomó una muestra aleatoria de estados de cuenta expedidos y firmados que se encuentran en el link [O:\Subsecretaria Corporativa\Dirección Financiera\02 CONTABILIDAD\01 Estados de Cuenta\ESTADOS DE CUENTA\Contratos 2019](#) y se procedió a revisarlos con la base de datos enviada por el proceso de gestión financiera, encontrando lo siguiente:

Cuadro N°.  
Muestra Aleatoria

	N° Contrato	NIT	VALOR EN AUXILIAR O.P	VALOR EN ESTADO DE CUENTA	DIFERENCIA
1	11562017	900959051	\$ 11.678.285.085	\$ 10.323.537.102	\$ 1.354.747.983
2	5212019	52340904	\$ 18.609.062	\$ 18.609.062	\$ -
3	5507512018	53132023	\$ 14.882.933	\$ 14.882.933	\$ -
4	5795892018	52908763	\$ 11.945.904	\$ 11.945.904	\$ -
5	6586092018	900959051	\$ 12.841.333.644	\$ 12.841.333.644	\$ -
6	7057342018	901241522	\$ 487.400.676	\$ 406.167.230	\$ 81.233.446
7	6579673	900958564	\$ 17.918.595.288	\$ 17.918.595.288	\$ -
8	4792019	1020714948	\$ 20.831.207	\$ 20.831.207	\$ -

9	61963842018	830012587	\$ 3.616.884.607	\$ 3.431.627.627	\$ 185.256.980
10	7057052018	900715081	\$ 22.919.995	\$ 22.919.995	\$ -

Fuente: Dirección Financiera

Se tomó como base una muestra de 10 estados de cuenta expedidos en la vigencia 2019 en los meses de mayo a diciembre, evidenciándose que tres presentan diferencias respecto a los valores reflejados en el auxiliar de las Ordenes de pago enviados por la Oficina de tesorería de la Dirección Financiera.

### Estado de Cuenta contrato 1156 de 2017

CONCEPTO PRESUPUESTAL:		REGISTROS PRESUPUESTALES	VALORES	ANTICIPOS PACTADOS	PAGO ANTICIPADO
16	INICIAL	2417/2017	575.395.000,00	0,00	0,00
17		2418/2017	237.948.000,00	0,00	0,00
18		2419/2017	2.200.000.000,00	0,00	2.100.000.000,00
19		2420/2017	1.401.429.000,00	0,00	0,00
20		2421/2017	2.056.810.159,00	0,00	0,00
21		2422/2017	559.479.000,00	0,00	0,00
22		2423/2017	2.461.942.011,00	0,00	0,00
23		2424/2017	1.200.000.000,00	0,00	0,00
24	SUBTOTAL		11.873.511.000,00	0,00	2.100.000.000,00
25	ADICION 1	2425/2018	5.936.755.500,00	0,00	0,00
26		2426/2018	200.000.000,00	0,00	0,00
27	SUBTOTAL		5.936.755.500,00	0,00	0,00
28	VALOR TOTAL:		17.810.266.500,00	0,00	2.100.000.000,00

### Auxiliar enviado por la Oficina de Tesorería

2017	900959051	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE	11562017	GIRADA	\$ 156.701.908	\$ 156.701.908
2017	900959051	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE	11562017	GIRADA	\$ 179.045.401	\$ 179.045.401
2017	900959051	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE	11562017	GIRADA	\$ 200.000.000	\$ 200.000.000
2017	900959051	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE	11562017	GIRADA	\$ 1.437.259.993	\$ 1.437.259.993
2017	900959051	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE	11562017	GIRADA	\$ 337.763.279	\$ 337.763.279
2017	900959051	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE	11562017	GIRADA	\$ 100.022.718	\$ 100.022.718
2017	900959051	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE	11562017	GIRADA	\$ 24.630.883	\$ 24.630.883
2017	900959051	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE	11562017	GIRADA	\$ 1.828.232.855	\$ 1.828.232.855
2017	900959051	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE	11562017	GIRADA	\$ 345.321.313	\$ 345.321.313
2017	900959051	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE	11562017	GIRADA	\$ 89.422.166	\$ 89.422.166
2017	900959051	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE	11562017	GIRADA	\$ 39.487.601	\$ 39.487.601
2017	900959051	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE	11562017	GIRADA	\$ 132.332.479	\$ 132.332.479
2017	900959051	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE	11562017	GIRADA	\$ 1.200.000.000	\$ 1.200.000.000

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Ulloa M. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	---	---

2018	900959051	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE	11562017	GIRADA	\$	238.131.721	\$	238.131.721
2017	900959051	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE	11562017	GIRADA	\$	121.315.076	\$	121.315.076
2017	900959051	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE	11562017	GIRADA	\$	682.241.048	\$	39.536.573
2018	900959051	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE	11562017	GIRADA	\$	39.536.573	\$	82.445.726
2017	900959051	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE	11562017	GIRADA	\$	82.445.726	\$	2.036.989.031
2018	900959051	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE	11562017	GIRADA	\$	463.961.451	\$	2.036.989.031
2018	900959051	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE	11562017	GIRADA	\$	16.057.390	\$	463.961.451
2017	900959051	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE	11562017	GIRADA	\$	97.572.962	\$	22.391.292
2018	900959051	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE	11562017	GIRADA	\$	2.036.989.031	\$	16.057.390
2017	900959051	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE	11562017	GIRADA	\$	22.391.292	\$	97.572.962
2017	900959051	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE	11562017	GIRADA	\$	39.536.573	\$	39.536.573
2018	900959051	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE	11562017	GIRADA	\$	413.137.663	\$	413.137.663
2018	900959051	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE	11562017	GIRADA				
		<b>TOTALES</b>			\$	<b>10.323.537.102</b>	\$	<b>11.678.285.085</b>
		<b>DIFERENCIA</b>				<b>1.354.747.983,00</b>		

### Estados de Cuenta del Contrato N°. 705734 de 2018

		<p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ESTADO DE CUENTA SDS Código: SDS-FIN-FT-008 V.04</p>				<p>Elaboró: Leydi Dahiana Trabuza C Maritza Orozco Benavides Revisó: Félix Gonzalo Díaz Pineda Aprobó: Gabriel Lozano Díaz</p>				
<b>FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD</b>										
NIT: 800.246.953 - 2										
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		CONSORCIO PAI CCRP SIAT						NIT:		901.241.522-5
BENEFICIARIO:								NIT:		
CEDENTE:								No.		705734
CONTRATO		<input checked="" type="checkbox"/> ORDEN DE TRABAJO		<input type="checkbox"/> ORDEN DE COMPRA				2018		
OBJETO		REALIZAR MONITOREO DE COBERTURAS RÁPIDAS DE VACUNACIÓN EN EL DISTRITO CAPITAL								
CONCEPTO PRESUPUESTAL:				REGISTROS		VALORES		ANTICIPOS		
INICIAL				PRESUPUESTALES				PACTADOS		
ADICION				4191-2018		406.167.230,00		0,00		
VALOR TOTAL:						406.167.230,00		0,00		
PAGO ANTICIPADO								0,00		
FILAS		ORDEN DE PAGO		REG. PPTAL		Vr. PAGADO		SALDO POR AMORTIZAR		
No.		FECHA		RESOLUCIÓN		AMORTIZACIÓN ANTICIPO Y E P		SALDO PRE SUPUESTAL		
1		12338 2019-04-05		4191		81.233.446,00		0,00		
2		12339 2019-04-05		4191		81.233.446,00		0,00		
3		13435 2019-05-17		4191		162.466.892,00		0,00		
4		13528 2019-05-30		4191		81.233.446,00		0,00		
SUBTOTALES						406.167.230,00		0,00		
SALDO TOTAL						406.167.230,00		0,00		
Vigencia del Contrato:		FECHA INICIAL:		2018-12-27		FECHA FINAL:		2019-04-26		
OBSERVACIONES:		ORDEN DE PAGO, 10806, 11767, 12749, 13348 ERP SI CAPITAL								

### Auxiliar Contrato 705734 de 2018

VIGENCIA	NIT	BENEFICIARIO	O.P	ESTADO	V/R AUXILIARES	V/R ESTADOS DE CUENTAS
2018	901241522	CONSORCIO PAI CCRP SIAT	705734	GIRADA	81233446	81.233.446,00
2018	901241522	CONSORCIO PAI CCRP SIAT	705734	GIRADA	81233446	81.233.446,00
2018	901241522	CONSORCIO PAI CCRP SIAT	705734	GIRADA	162466892	162.466.892,00
2018	901241522	CONSORCIO PAI CCRP SIAT	705734	GIRADA	81233446	81.233.446,00
2018	901241522	CONSORCIO PAI CCRP SIAT	705734	GIRADA	81233446	-
		<b>TOTALES</b>			\$ 487.400.676	406.167.230,00
		<b>DIFERENCIA</b>				\$ 81.233.446



OFICINA DE CONTROL INTERNO  
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL  
INFORME DE AUDITORIA  
Código: SDS-ESC-FT-003 V.7

Elaborado por: Monica Ulloa M.  
Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos  
Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos



### Estado de Cuenta del Contrato N°. 6196384

54	CT	13289	2019-04-25	3319	19.016.200,00	0,00	0,00	1.351.234.753,0
55	CT	13480	2019-05-27	3319	32.150.690,00	0,00	0,00	1.319.044.063,0
56	CT	13481	2019-05-27	3319	123.410.447,00	0,00	0,00	1.195.633.616,0
57	CT	13506	2019-05-27	3320	74.235.026,00	0,00	0,00	1.121.398.590,0
58	CT	13482	2019-05-28	3318	56.143.605,00	0,00	0,00	1.065.254.985,0
59	CT	13483	2019-05-28	3320	93.159.150,00	0,00	0,00	972.095.835,0
60	CT	13504	2019-05-28	3318	40.794.390,00	0,00	0,00	931.301.445,0
61	CT	13505	2019-05-28	3319	8.642.926,00	0,00	0,00	922.658.519,0
62	CT	13505	2019-05-28	3320	11.523.879,00	0,00	0,00	911.134.640,0
63	CT	13507	2019-05-28	3321	4.625.826,00	0,00	0,00	906.508.814,0
64	CT	13509	2019-05-28	3320	49.426.650,00	0,00	0,00	857.082.164,0
65	CT	13510	2019-05-28	3318	16.095.345,00	0,00	0,00	840.986.819,0
66	CT	13511	2019-05-28	3318	56.143.605,00	0,00	0,00	784.843.214,0
67	CT	13512	2019-05-28	3322	17.525.625,00	0,00	0,00	767.317.589,0
68	CT	13512	2019-05-28	3323	30.000.000,00	0,00	0,00	737.317.589,0
69	CT	13513	2019-05-28	3318	234.776.585,00	0,00	0,00	502.541.004,0
70	CT	13600	2019-06-11	3319	26.328.750,00	0,00	0,00	476.212.254,0
71	CT	13676	2019-06-25	3320	93.159.150,00	0,00	0,00	383.053.104,0
72	CT	13693	2019-06-25	3319	123.410.447,00	0,00	0,00	259.642.657,0
73	CT	13770	2019-06-27	3321	4.625.827,00	0,00	0,00	255.016.830,0
74	CT	13809	2019-07-03	3320	89.432.784,00	0,00	0,00	165.584.046,0
75	CT	13845	2019-07-16	3318	7.604.100,00	0,00	0,00	157.979.946,0
76	CT	14013	2019-10-21	3318	16.729.020,00	0,00	0,00	141.250.926,0
77	CT	14013	2019-10-21	3319	6.083.280,00	0,00	0,00	135.167.646,0
78	CT	14040	2019-08-27	3319	123.410.447,00	0,00	0,00	11.757.199,0
<b>SUBTOTALES</b>					<b>3.431.328.627,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>11.757.199,0</b>
<b>SALDO TOTAL</b>					<b>3.431.328.627,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>11.757.199,0</b>
Vigencia del Contrato:			FECHA INICIAL:	2018-10-30	FECHA FINAL:	2019-05-31		
<b>OBSERVACIONES:</b>								
HECTOR MANUEL TORRES MORENO		ELSA RINCON BUENHOMBRE		FELIX GONZALO DIAZ PINEDA				
PRE SUPUESTO		TESORERIA		CONTABILIDAD				
Revisó Presupuestario: Martha Lucia Piramarcus				Elaboró Contabilista: Diana Rodriguez Montoya				

### Auxiliar Contrato N° 6196384

NIT	BENEFICIARIO	N° CONTRATO	VALOR EN ESTADO DE CUENTA	VALOR AUXILIAR ORDENES DE PAGO	ESTADO
830012587	CANAL CAPITAL	619684	69.971.286	\$ 4.625.828	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684	56.143.605	\$ 32.326.350	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684	2.620.005	\$ 60.832.800	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684	36.119.475	\$ 21.292.670	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684	4.625.828	\$ 56.143.605	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684	123.410.447	\$ 2.620.005	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684	19.423.180	\$ 89.432.784	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684	39.567.500	\$ 22.812.300	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684	14.182.587	\$ 22.812.300	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684	60.832.800	\$ 123.410.447	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684	100.374.120	\$ 40.794.390	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684	2.789.360	\$ 20.166.805	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684	6.260.590	\$ 20.166.805	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684	55.161.260	\$ 74.235.026	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684	48.919.710	\$ 4.625.826	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684	6.973.400	\$ 2.789.360	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684	18.059.738	\$ 6.260.590	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684	18.059.738	\$ 9.442.650	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684	4.625.828	\$ 56.143.605	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684	11.063.430	\$ 69.971.286	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684	11.523.889	\$ 4.625.828	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684	18.059.738	\$ 39.567.500	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684	56.143.605	\$ 14.182.587	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684	21.292.670	\$ 11.063.430	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684	18.059.738	\$ 11.523.889	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684	18.059.738	\$ 18.059.738	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684	4.625.828	\$ 18.059.738	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684	32.326.350	\$ 18.059.738	GIRADA

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Ulloa M. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	---	---

830012587	CANAL CAPITAL	619684	685.440	\$ 12.166.560	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684	12.166.560	\$ 137.088	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684	137.088	\$ 55.161.260	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684	9.442.650	\$ 48.919.710	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684	1.286.390	\$ 6.973.400	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684	3.146.836	\$ 4.625.828	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684	3.643.780	\$ 7.604.100	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684	19.010.250	\$ 93.159.150	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684	6.902.000	\$ 123.410.447	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684	2.408.560	\$ 19.423.180	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684	19.016.200	\$ 32.190.690	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684	32.190.690	\$ 123.410.447	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684	123.410.447	\$ 93.159.150	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684	74.235.026	\$ 49.426.650	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684	56.143.605	\$ 16.095.345	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684	93.159.150	\$ 56.143.605	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684	40.794.390	\$ 47.525.625	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684	8.642.926	\$ 47.525.625	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684	11.523.879	\$ 47.525.625	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684	4.625.826	\$ 47.525.625	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684	49.426.650	\$ 234.776.585	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684	16.095.345	\$ 4.625.827	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684	56.143.605	\$ 100.374.120	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684	17.525.625	\$ 19.016.200	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684	30.000.000	\$ 56.143.605	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684	234.776.585	\$ 26.328.750	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684	26.328.750	\$ 123.410.447	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684	93.159.150	\$ 36.119.475	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684	123.410.447	\$ 18.059.738	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684	4.625.827	\$ 18.059.738	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684	89.432.784	\$ 1.286.390	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684	7.604.100	\$ 3.146.836	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684	16.729.020	\$ 3.643.780	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684	6.083.280	\$ 19.010.250	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684	123.410.447	\$ 6.902.000	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684		\$ 2.408.560	GIRADA
830012587	CANAL CAPITAL	619684		\$ 685.440	GIRADA
	<b>TOTALES</b>		<b>2.296.598.751</b>	<b>\$ 2.482.154.731</b>	
	<b>DIFERENCIA</b>		<b>185.555.980</b>		

Una vez revisada la muestra aleatoria, se encontró una diferencia entre el estado de cuenta expedido y los auxiliares entregados por la oficina de Tesorería, para lo cual la auditoria solicitó al proceso la Orden de pago N° 3161 incluido en la planilla N°. 718 de la vigencia 2018.

Se indagó con los responsables del proceso la razón de dichas diferencias, quienes informaron que las mismas se deben a que los giros se realizan por diferentes fuentes de financiación, sin embargo, en el auxiliar se evidencia que a pesar de ser girado por diferente fuente llevan el valor total girado y no hay separación de los valores.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Ulloa M. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	---	---

Revisadas las muestras se evidenció que el proceso no cuenta con un control adecuado que permita mitigar el riesgo en cuanto a los datos entregados en los estados de cuenta o en los auxiliares ya que los mismos presentan diferencias.

## 8. ASPECTOS POSITIVOS.

Es importante resaltar el compromiso del personal de la Dirección Financiera para la entregar en forma oportuna y diligente de la información solicitada para el desarrollo de la Auditoria.

Se resalta también, que la Dirección Financiera está realizando un esfuerzo importante en la revisión y actualización de los documentos inherentes al proceso, con el fin de garantizar que las actividades realizadas conlleven a entregar productos con los estándares de calidad requeridos en la función pública.

## 9. NO CONFORMIDADES.

**9.1.** El proceso de Gestión Financiera no cuenta con controles preventivos ni detectivos que permitan identificar y mitigar el riesgo en cuanto a la expedición de los estados de cuenta de acuerdo con el numeral 5.4.2. Evaluación de riesgos establecido en el Lineamiento “GESTIÓN DEL RIESGO SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD Código: SDS-PYC-LN-12 V.6”

**9.2** El proceso no asegura el cumplimiento de los objetivos institucionales y de sus procesos, ya que como primera línea de defensa, de acuerdo con el PLAN DE ADECUACIÓN Y SOSTENIBILIDAD SIG-MIPG Código: SDS-PYC-PL-002 V.3 debe realizar el análisis, evaluación, tratamiento y monitoreo de la información entregada en cuanto a la expedición de Estados de Cuenta, lo cual no se evidenció durante la auditoría.

**9.3** No se evidenció para la emisión de Estados de Cuenta la solicitud de la “matriz de seguimiento financiero” que deben realizar la supervisión de los contratos y/o convenios de acuerdo con el numeral 5.5.5 de LINEAMIENTO PARA LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE CONTRATOS O CONVENIOS Código: SDS-CON-LN-006 V.1, incumpliendo lo establecido en la Circular Interna 003 del 23 de enero de 2018.

## 10. ACCIONES PARA ABORDAR RIESGOS.

**10.1** Es importante que el Proceso de Gestión Financiera revise el adecuado diligenciamiento y gestión de los controles establecidos tanto en la radicación de solicitudes como de entregas estados de cuenta, ya que actualmente no se evidencia la efectividad de los mismos en el aplicativo CORDIS.

**10.2** Es importante que la Dirección Financiera establezca mecanismos de articulación junto con la Subdirección de Contratación con el fin de agilizar la expedición de Estados

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Ulloa M. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	---	---

de Cuenta lo que permitiría la oportunidad adecuada en la liquidación de contratos y convenios y, de esta manera disminuir los saldos de pasivos exigibles.

**10.3** Teniendo en cuenta el ciclo PHVA, es pertinente la implementación de un informe de seguimiento a la expedición de Estados de Cuenta con la periodicidad que establezca el proceso con el fin de verificar y controlar la oportunidad de los mismos, y de esta manera, abordar acciones que permitan agilizar las liquidaciones de los contratos y/o convenios

**10.4** Es pertinente, que el proceso de gestión financiera verifique que las actividades de control aplicadas sean adecuadas y eficaces para asegurar la idoneidad de datos registrados en el sistema de información, con el fin de mejorar los tiempos de respuesta en la expedición de los Estados de Cuenta

**10.5** Fortalecer los mecanismos de conciliación de cuentas de pagos realizados a los contratos y/o convenios suscritos con el FFDS y la SDS con el fin de evitar reprocesos y devoluciones en la emisión de los Estados de Cuenta.

**10.6** Es importante separar los giros por cada fuente de financiación en los registros presentados en los auxiliares de ordenes de pago, con el fin de dar mayor claridad en la información y así, mejorar la oportunidad en la expedición de los estados de cuenta.

## 11. CONCLUSIONES.

Siendo los estados de cuenta en general, una lista de las transacciones (Contratos y Pagos) realizadas y sus efectos sobre el saldo que cambia de acuerdo con cada transacción, se sugiere que la Dirección Financiera evalúe la posibilidad de que estos sean gestionados y certificados por la Oficina de tesorería, quienes son los encargados de realizar los pagos después de verificar que cada giro cumple con los requisitos establecidos en el marco normativo para entidades del gobierno, y que previamente han sido certificados por presupuesto (Cdps, Rps) y por contabilidad mediante el registro de las operaciones contables a que haya lugar, teniendo en cuenta que los hechos económicos se deben registrar conforme a los criterios de reconocimiento, medición y revelación.

De esta manera, se busca obtener una acción de mejora que optimice la oportunidad de la expedición de los estados de cuenta y por consiguiente también logre la agilización del proceso de liquidación de contratos y/o convenios, disminuyendo así, de forma significativa los saldos vencidos que tiene la Entidad y que son objeto de hallazgos por los Entes de Control.

Revisado el procedimiento de emisión de Estados de Cuenta, la Oficina de Control Interno evidenció que se incurre en reprocesos que prolongan los tiempos de respuesta en la expedición de los mismos tomándose como promedio 54 días (de acuerdo con la muestra tomada diciembre de 2019) para la respuesta efectiva a la solicitud, lo que podría derivarse en el retraso de la liquidación de contratos y/o convenios.

Con el fin de generar una mejora continua en el procedimiento de expedición de Estados de Cuenta, es pertinente revisar los sistemas de información y realizar las pruebas

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.7</p>	<p>Elaborado por: Monica Ulloa M. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	---	---

correspondientes que permitan asegurar la veracidad de los datos que se presentan para la elaboración de los mismos.

## 12. PLAN DE MEJORAMIENTO

Como resultado de la auditoría, el proceso de Gestión Financiera deberá cumplir con el lineamiento establecido por la dirección de planeación institucional y calidad para la elaboración del plan de mejoramiento que tenga lugar con el fin de realizar el tratamiento adecuado a los riesgos incluyendo en las actividades el ciclo PHVA y de ser necesario realizar mesas de trabajo cuando los hallazgos y acciones para abordar los riesgos que involucren otras dependencias.

## 13. ANEXOS.

N/A

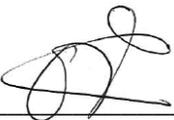
**NOMBRE (S) Y APELLIDO (S) Y FIRMA (S) DE AUDITOR (ES).**


---

**LUZ MYRIAM ARIAS M**

**APRUEBA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO,**


---

**OLGA LUCIA VARGAS COBOS**